



## **HECHO ESENCIAL**

**COCA-COLA EMBONOR S.A.**  
**Registro de Valores N°0622**

Santiago, 20 de abril de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola Embonor S.A. celebrada en esta misma fecha, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General, los Estados Financieros de la Sociedad e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio del año 2021.
2. Se aprobó el pago de un dividendo definitivo total ascendente a \$40.935.560.672, equivalente al 47,01575% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, correspondiente a la cantidad de \$78,09524 por acción de la Serie A y de \$82,00000 por acción de la Serie B, el cual comprende (i) un 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2021, por concepto de dividendo mínimo obligatorio; y (ii) un 17,01575% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2021, por concepto de dividendo adicional. La totalidad del dividendo que se acordó repartir será pagado a contar del día 19 de mayo de 2022.
3. Se aprobaron las remuneraciones de los Directores de la Sociedad y de los miembros del Comité de Directores.
4. Se aprobó la designación de EY Audit SpA como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.
5. Se aprobó la designación como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2022 a Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
6. Se aprobó la designación de los diarios “El Mercurio” de Santiago y “La Estrella de Arica” para los efectos de futuras citaciones a Juntas de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Hohlberg Recabarren  
Gerente General  
Coca Cola Embonor S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo